

ORD. : N° _____/

SANTIAGO,

MAT.: Instruye uso de repositorio institucional para la implementación de la Carpeta Digital del Contrato.

INCL.: Oficio DGOP N°268 /2016.
Oficio Elect. DGOP.N°12 /2020.
Guía: Conexión a repositorio
Carpeta Digital del Contrato.

DE : DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

A : DIRECTORES DE SERVICIO

Con el objetivo de apoyar la gestión para cumplir con lo instruido en el Oficio DGOP N°268 de 2016, sobre implementación de la Carpeta Digital del Contrato, y complementario al oficio electrónico DGOP N°12 de 2020, que instruye sobre la Carpeta del Contrato en las plataformas de Libro de Obra Digital (LOD), la Dirección General de Obras Públicas ha dispuesto un repositorio para almacenar los documentos que se generen en los contratos que no cuenten con LOD.

El repositorio está disponible en la intranet del Ministerio, pudiendo acceder de acuerdo a la guía adjunta "Conexión a repositorio Carpeta Digital del Contrato".

En consecuencia, agradeceré instruir a quien corresponda para que a contar de esta fecha, en los contratos vigentes que no cuenten con LOD, la implementación de la "Carpeta Digital del Contrato" se realice en el referido repositorio.

Para consultas sobre la estructura de la Carpeta Digital e ingreso de los documentos a esta, queda a disposición el funcionario Mauricio Gonzalez Carrasco mauricio.gonzalez.c@mop.gov.cl, anexo 50-4017, en tanto, sobre la conexión al repositorio, Patricio Estay Poblete patricio.estay@mop.gov.cl, anexo 50-3993.

Saluda Atentamente a Ud.,



LVZ

Distribución:

- Director de Vialidad
- Director de Obras Portuarias
- Director de Obras Hidráulicas
- Directora de Aeropuertos
- Director de Arquitectura

Copia:

- Departamento Fiscalización de Contratos – DGOP
- Unidad de Auditoría Interna – DGOP
- Auditoría Ministerial - SOP

LVZ/PEP
N° proceso 14422208